

## MEMORANDO INTERNO

Bogotá D.C., 10 de Abril de 2025

Señor(a)  
**MONICA ANDREA MELO BELTRAN**  
Secretaria General (E)  
SECRETARÍA GENERAL  
P.R. San Cayetano

**Asunto:** Solicitud de contratación Grupo de Gestión Administrativa y Documental – Objetos iguales.

Respetado Doctora Mónica;

De manera atenta solicito la contratación a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión de la (s) siguiente (s) persona (s), respecto de la (s) cual (es) certifico cuenta (n) con la idoneidad y experiencia exigida para realizar las actividades relacionadas con el (los) siguiente (s) objeto (s):

ID	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	HONORARIOS MENSUALES	OBJETO
2070	LUIS ALEJANDRO	REY DUQUE	1032425800	\$7.185.240	Prestar sus servicios profesionales al Grupo de Gestión Administrativa y Documental, de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar en el seguimiento, implementación monitoreo y actualización del Sistema de Gestión de Registros y Documentos de la entidad.
2071	LEONOR YESMI	HERRERA ABRIL	52502277	\$8.787.420	Prestar sus servicios profesionales al Grupo de Gestión Administrativa y Documental, de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, para apoyar en el seguimiento, implementación monitoreo y actualización del Sistema de Gestión de Registros y Documentos de la entidad.

La (s) presente (s) solicitud (es) de contratación obedece (n) que en la actualidad la ejecución de las funciones a cargo del Grupo de Gestión Administrativa y Documental, conlleva una serie de actividades de índole administrativa, operativa y logística, entre otras, cuyo volumen y tiempo demandado, contrastan con el tamaño de la Planta Global de Personal de la Unidad y específicamente con el de la Planta de Personal asistencial asignado al Grupo; aspecto que permite sostener que existe la necesidad de contratar personal idóneo que cuente con la experiencia para apoyar la gestión y trámite de las precitadas actividades; demandando diferentes perfiles administrativos, con conocimiento y/o experiencia; que además se soportan en lo indicado en el certificado de inexistencia de personal debidamente suscrito por la Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano de la UARIV, respecto a que en las dependencias que conforman la estructura organizacional de la Unidad para las Víctimas, no existe personal de planta disponible, ni suficiente que pueda desarrollar las actividades requeridas; por lo cual debe recurrirse a una contratación de carácter temporal para la



**Unidad para  
las Víctimas**



F.OAP-018-CAR



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 2025-0003033-3

Fecha: 10/04/2025 12:05:19 PM

prestación del servicio, mientras se surten los estudios y demás gestiones institucionales que permitan cumplir las metas del Gobierno Nacional en lo relacionado con la formalización del empleo público.

Cordialmente,

**ADRIANA PAOLA ANDRADE JAIMES**

Coordinadora

**GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL**

Copia Interna: Señor(a) - LAURA ANDREA ESLAVA PATARROYO - Coordinadora

Elaborado por: SANDRA MILENA RUBIO MURCIA